Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 13 de agosto de 2.001.

Exptes. Nos. 8003/01- 19.129 y 19.176/01.

Res. C. D. Nº 206/01.

VISTO:

Las Resoluciones N° 167/01 emitida por el Decanato de esta Facultad y las resoluciones Nos. 088, 104 y 105 emitidas por la Sede Regional Orán;

Que el Consejo Directivo en su sesión extraordinaria del día 25/07/01, resuelve homologar y convalidar respectivamente, dichas resoluciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Homologar la siguiente resolución emitida por el Decanato de esta Facultad:

167/01: Excusa, a su pedido, al Ing. Pedro José Bernabé y al Ing. Alfredo Gabín, del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto - Regular con Dedicación Exclusiva para la asignatura "Elementos de Computación".

ARTICULO 2º: Convalidar las siguientes Resoluciones emitidas por la Dirección de la Sede Regional Orán:

SO-088-01: Convoca un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir cargos de Alumnos Auxiliares de Segunda Categoría y Auxiliares Alumnos Adscriptos para la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán.

SO-104-01: Modifica el Art. 1° de la Resolución N° SO- 088/01 en lo que respecta a la Comisión Asesora del Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de cargos Auxiliares Alumnos de Segunda Categoría y Auxiliares Alumnos Adscriptos

SO-105-01: Modifica el Art. 1° y 2° de la Resolución N° SO- 101-01, en lo que respecta a la Comisión Asesora, Sorteo de Temas y Oposición del Llamado a Inscripción de interesados para la cobertura de un cargo de J.T.P. – Dedicación Simple, Temporario para la asignatura Introducción a la Programación para la carrera de Computador Universitario de la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber. Cumplido. ARCHÍVESE.

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs Exactas -

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS